

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE COMERCIO, INDUSTRIAS Y SERVICIOS PETROLEROS PETROWORLD S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 DE LA Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a la obligación de los Comisarios, en mi calidad de Comisario de la Compañía de Comercio, Industrias y Servicios Petroleros PETROWORLD S.A., presento a usted mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de las operaciones de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2018.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La preparación y presentación de los Estados Financiero de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes en la elaboración de tales estados financiero.

RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarios y reglamentarios, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones por el Directorio.

Esta revisión se efectuó de acuerdo con las normas de auditoría de general aceptación y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las mismas que requieren que se planifique el examen de tal manera de obtener una base razonable de que los Estados Financieros están libres de errores importantes de revelación.

El examen consideró sobre la base de pruebas selectivas la revisión del sistema contable y el control interno, así como las evidencias de soporte de las cifras y revelaciones de los estados financieros, en general se aplicaron los procedimientos necesarios considerados en las circunstancias.

Para este propósito he obtenido de los administradores información de las operaciones registros contables y documentación sustentaria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y el Estado de Resultados, así como los libros sociales de la empresa y, entre ellos las actas de Junta de Accionistas y Directorios. Considero que los resultados de la revisión provee bases apropiadas para expresar mi opinión.

OPINION SOBRE CUMPLIMIENTO

En mi opinión los estados financieros mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos la situación financiera de la Compañía de Comercio, Industrias y Servicios Petroleros PETROWORLD S.A., al 31 de diciembre del 2018 y el resultado de las operaciones por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad y normas internacionales de información financiera.

Adicionalmente se ha podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

OPINION SOBRE EL CONTROL INTERNO

Con base en los resultados de la revisión efectuados considero que la administración de la compañía he determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

POSICION FINANCIERA Y SUS RELACION CON LOS REGISTROS CONTABLES.-

Las cifras presentadas en los estados financieros guardan relación directa con los registros y libros de contabilidad, entre ellos tenemos:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	USD.	356.779.10
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAS NO RELACIONADOS	USD.	315.149.76
CREDITO TRIBUTARIO RENTA	USD.	213.315.23
INVENTARIOS DE PRODUCTOS TERMINADOS	USD.	282.264.93
ACTIVO FIJO	USD.	2.953.965.58
PATRIMONIO	USD.	2.834.344.24

RELACIONES FINANCIERAS

Las relaciones e índices más importantes de los estados financieros por el año revisado presentamos a continuación:

Índice de Liquidez = Razón Corriente			
ACTIVO CORRIENTE	1.558.429.05		
	-----		2.00
PASIVO CORRIENTE	775.966.33		
Índice de Solvencia=			
PASIVO TOTAL	1.683.700.12		
	-----		0.37
ACTIVO TOTAL	4.518.044.36		
Índice de Patrimonio o Activo Total			
PATRIMONIO	2.834.344.24		
	-----		0.62
ACTIVO TOTAL	4.518.044.36		
Índice de Rentabilidad			
INGRESOS TOTALES	19.948.523.87		
	-----		4.41
ACTIVOS TOTALES	4.518.044.36		

Según se puede observar la empresa ha obtenido un ingreso de 4.41 veces sobre su Capital de Trabajo (ACTIVOS TOTALES) que representa la rotación acelerada de sus inventarios durante el año 2018.

A los activos Fijos se han calculado su depreciación de conformidad con lo que dispone el Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno y sus Estados Financieros han sido presentados en dólares de Estados Unidos de acuerdo a Disposiciones Legales Vigentes en el Ecuador..

CUMPLIMIENTO DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 279 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.-

Respecto al cumplimiento de estas disposiciones podemos expresar:

1. Se nos ha proporcionado mensualmente por parte de la administración el Balance mensual de Comprobación.
2. Se han examinado trimestralmente los libros y documentos de la empresa, así como los estados de cuenta de caja y cartera.
3. Se han revisado los Balances Generales y de Pérdida y Ganancias y se han presentado a la Junta de Accionistas un Informe debidamente fundamentado.
4. Se han solicitado a los administradores que se hagan constar en orden del día, previamente a la convocatoria de la Junta General.
5. Se ha solicitado informes trimestrales a los administradores.
6. Se vigila constantemente las operaciones de la empresa.
7. La Empresa Egas Daza Asociados Cia. Ltda. es la firma autorizada para efectuar la Auditoría de los Estados Financieros por el año 2018.

Es todo cuanto puedo informar para conocimiento de la Junta General de Accionistas de PETROWORLD S.A.

Atentamente,

Lcdo. José Torres Zurita
RUC 1708318223